



CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN EN E.S.A.

Evaluación continua se realizará a lo largo a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Evaluaremos las cuatro competencias:

- Comprensión oral:

- Comprensión y distinción de los distintos sonidos del francés.
- Comprensión del vocabulario fundamental para el desarrollo de la clase.
- Comprensión de diálogos y preguntas que amplían vocabulario.
- En general, comprensión de documentos sonoros que impliquen la comprensión oral.

- Comprensión escrita:

- Comprensión del vocabulario fundamental
- Comprensión de textos de carácter variado (diálogos, descripciones, narraciones...).

- Respuestas escritas a preguntas de comprensión.

- Comprensión de documentos escritos.

- Expresión oral:

- Hacerse comprender en situaciones sencillas con una buena pronunciación y entonación.
- Lectura en voz alta.
- Hacer preguntas.
- Expresión de opiniones personales.

- Expresión escrita:

- Dictados.
- Redacción de textos: resumen de diálogos, postales, cartas, emails etc

La acumulación de un 20% de faltas en el conjunto del periodo de evaluación hace imposible la práctica de la evaluación continua y conlleva, según el Plan de Centro, la pérdida dicha modalidad de evaluación teniendo derecho el alumnado a realizar las pruebas objetivas ordinaria y extraordinaria.

Evaluación sumativa: a través la actividad final, orientada hacia la solución creativa y autónoma de una situación práctica. Toca todos los puntos citados anteriormente y refleja el grado de control de las habilidades requeridas.

Autoevaluación. El alumnado debe conocer su propio proceso de aprendizaje y reflexionar sobre sus progresos y sus dificultades basándose en la corrección grupal de ejercicios, en los trabajos en pequeño grupo y en las pruebas objetivas cuya corrección se revisan en clase.

Instrumentos de evaluación

La observación directa en clase, las actividades realizadas en clase y el cuaderno.

Las actividades orales y escritas espontáneas.

Las actividades orales y escritas hechas en casa.

Las actividades individuales: exposiciones, lecturas, etc.

Las actividades colectivas: diálogos, debates etc.

Los esfuerzos de los alumnos teniendo en cuenta su nivel inicial de aprendizaje y el nivel adquirido al final de la unidad.

Las pruebas objetivas que se van realizando en el curso de la evaluación.

Para la nota de calificación global la ponderación de las notas de cada evaluación es la siguiente:

-Pruebas objetivas escritas u orales realizadas durante el trimestre.	40%
-Actividades escritas realizadas en clase o en casa.	30%
-Actividades orales realizadas en clase o en casa.	20%
- Actitud (asistencia, colaboración, participación, disciplina).	10%

Dada la dificultad en verificar la originalidad de las actividades realizadas fuera del aula la calificación en pruebas objetivas por debajo del 40% invalidará las calificaciones obtenidas por actividades. El Proyecto Curricular con la totalidad de objetivos, contenidos y criterios de evaluación está disponible en la WEB del centro.